



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTES DE INVIERNO CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE

En Granada, a veintisiete de Junio de 2020, en la sede de la Federación Andaluza de Deportes de Invierno y también de forma telemática a través de la plataforma Zoom, cuando son las 19.00 horas, en primera convocatoria, tiene lugar la Asamblea General Ordinaria a la que asisten las siguientes personas:

*** Asambleaístas (miembros con voz y voto):**

D. RICARDO JOSE RAMIREZ CURIEL, por el Estamento de Clubes, Club Esquí Caja Rural de Granada (Asistencia telemática)
 D. STEVEN GONZALEZ RODRIGUEZ, por el Estamento de Clubes, C.D. Hielo Granad (Asistencia telemática)
 D. MANUEL CASTRO BARRALES, por el Estamento de Clubes Club Monachil Sierra Nevada (Asistencia telemática)
 D. CARLOS BERGES DEL ESTAL, en representación del C.D Ski Club Granada”(Asistencia telemática)
 D. JOSE LUIS PIMENTEL PUENTE (en representación del C.D. Global Racing (Asistencia telemática)
 Dña. PAOLA VICENTE RODRIGUEZ, por el Estamento de Técnicos. (Asistencia telemática)
 D. FERNANDO GALVAN CAÑAMERO, por el Estamento de Deportistas (Asistencia telemática)
 DÑA SONIA LOPEZ-ORTUM COLLADO, por el Estamento de Deportistas (Asistencia telemática)
 D. FRANCISCO DOMINGO VICENTE QUESADA, por el Estamento de Jueces, Delegados Técnicos y Árbitros (Asistencia presencial)

***Junta Directiva (miembros con voz y sin voto)**

D. CARLOS SANTANDREU DEL CARPIO (Presidente). Asistencia presencial
 D. CARLOS SANTANDREU SORIANO, Tesorero (Asistencia presencial)
 D. MARCOS GALERA LÓPEZ, Vicepresidente en funciones. Disciplina Deportiva
 Dña. EVA SANZ MUÑOZ, Vocal Disciplina Tierra (Asistencia telemática)
 Dña. RAQUEL RIENDA CONTRERAS, Vocal Mujer y Deporte (Asistencia telemática)
 Dña. ANA L. PENALVA EGEA, Secretaria (Asistencia presencial)

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno
 C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245**



1.- Apertura de la Asamblea por el Sr. Presidente

El Presidente da la bienvenida y agradece la asistencia de todos a esta Asamblea.

2.- Lista de asistentes y su comprobación

Dado que algunos asambleístas asisten de forma telemática, el Presidente solicita que por favor para la comprobación de identidad de los asistentes conecten las cámaras un momento mientras se pasa lista y luego ya las desconecten si quieren.

La Secretaria Ana Penalva pasa lista de los asistentes, siendo los mismos los que constan en la presente acta. Queda constituida la Asamblea en 1ª convocatoria con quórum suficiente.

3.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea General anterior de fecha 27/06/2020.

El Presidente explica que como la anterior Asamblea en la que se ha levantado Acta se ha celebrado sido hace 30 minutos y no ha dado tiempo para redactarla y prepararla para enviarla, propone si todos están de acuerdo que se apruebe en la siguiente Asamblea.

Carlos hace un breve resumen para los que no han asistido a la anterior Asamblea, y explica que se ha aprobado la anterior acta de fecha de fecha 23/11/2019, quedando pendiente un punto sobre el Comité de Acoso que se tratará en esta en el punto nº 10 de la presente sesión. También comenta que se han aprobado los nuevos Estatutos actualizados de la FADI, y que se revisarán por si hay nuevos cambios en la Asamblea de Septiembre.

Los puntos que se revisarán han sido el reparto de la nueva composición de la Asamblea y la baja de los asambleístas que no asistan a las asambleas, y comenta que esto también se recoge en el punto nº 13 de Orden del día de esta Asamblea.

Independientemente de la revisión que se pueda hacer más adelante, los estatutos que ya están en vigor son los que se han aprobado en la Asamblea Extraordinaria de hoy.

Para terminar con este punto Carlos propone que tanto éste acta como la anterior, se aprueben en la siguiente Asamblea. Nadie pone objeción a esto, por lo que el Acta de la Asamblea General Extraordinaria y las de la Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 27/06/2020 se presentarán para su aprobación en la próxima Asamblea de Septiembre.

4.- Presentación de la “Memoria Deportiva de la Temporada 2019/20, para su aprobación si procede”

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



El Presidente presenta su informe, el cual se incluye en la Memoria y hace un resumen de las actuaciones que se han llevado a cabo, siendo las siguientes las primeras de la Temporada.

- Congreso RFEDI
- Concentración CETDI Alpino.
- Campeonato de Andalucía de Rolleski
-

Primer periodo de Junio a Septiembre: Negociaciones con las instituciones privadas y públicas como Diputación, Ayuntamiento y Junta de Andalucía, y presentación de los proyectos aunque algunos no se han podido llevar a cabo, como el Programa MENTOR 10 que debido a la lesión de Regino Hernández no nos permitió la jornada en nieve, y comienzo de los programas deportivos.

En Julio se empezó a trabajar en la Copa de Mundo con Cetursa y la FIS, destacando a Rocío Delgado tuvo un papel muy importante en este trabajo, incluso tuvo que asistir como Directora de Carrera de esta competición.

Segundo periodo de Septiembre a Noviembre: Conversaciones con la Universidad de Granada (presencia en recepción de Estudiantes), también dimos visibilidad a Programas deportivos en prensa y TV, se comienzan los trabajos con la Selección Andaluza de Hockey Hielo, participación en el Trofeo Apertura de Esquí Alpino, y I Fase de la Copa de Andalucía de Mushing, se trabaja en el Proyecto CIEDA de la Junta de Andalucía, colaboración con el Proyecto huellas y sonrisas de la mano de Tiendanimal y con Rotary Granada con actos benéficos que ayudan a personas de la zona norte de Granada, Tour Universo Mujer Iberdrola.

También tuvo lugar la primera reunión con Presidentes de los clubes de mushing y la presentación de la temporada de Sierra Nevada que tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Granada.

Tercer periodo de Diciembre hasta el 13 de Marzo: Modificación de la Junta Directiva y de la situación del personal de oficina, e informa que este año se les ha dado de alta a los técnicos y personal colaborador en nuestras competiciones.

Apoyo y patrocinio (13 marcas) que apoyan de diferentes formas.

Se han llevado a cabo diferentes jornadas de asesoramiento a clubes

Finalización de los cursos de formación, para este año informa que se ha puesto en marcha el TD2 de Esquí Alpino con el IAD.

Presencia en numerosas reuniones de la Junta de Andalucía.

Se llevó a cabo la presentación de la temporada el 28 de Diciembre.

También comenta que a finales de diciembre, se pararon pagos por parte de instituciones, que son gastos ya ejecutados y que a fecha de hoy aún no se han recibido.

Habla sobre el problema surgido con Cetursa por los compromisos adquiridos y que finalmente no se llevaron a cabo, y esto provocó el parón de las actividades, pero con el apoyo de los clubes y las familias se pudieron sacar los programas.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Somos la Federación Autonómica que más aporta al Freestyle y al Snowboard. Informa que el día 2 de Julio hay prevista una reunión sobre el CETDI Sierra Nevada con la presencia del Consejo Superior de Deportes, Junta de Andalucía, RFEDI, Cetursa y la FADI. Sobre el esquí de fondo, comenta el Presidente que tuvo un parón importante. En el hielo también hubo un parón por el cierre de la pista Mulhacén, por discrepancia entre las instituciones y no se pudieron los programas de patinaje y Curling.

Sobre los deportistas de rendimiento, hemos crecido bastante y se va a continuar realizando actuaciones como selecciones andaluzas. Tenemos deportistas presentes en todas las disciplinas.

En Marzo llegó la Copa del Mundo de Snowboard (SBX), en la que por primera vez la FADI se enfrentó a una licitación pública para colaborar con Cetursa en la organización del evento y que supuso bastante trabajo.

El Presidente informa que se recibieron felicitaciones por parte de todos por nuestro trabajo en la Copa del Mundo.

El Presidente quiere mostrar su agradecimiento a Rocío Delgado por la labor realizada en la Dirección de Carrera de la Copa del Mundo de Skicross.

En esta competición Regino Hernández participó recién salido de una lesión, y ganó otro español, Lucas Eguibar.

Después llega el COVID-19 y no se pudo terminar la temporada.

En Abril y Mayo nos pusimos al día y empezamos a aplicar toda la normativa de los órganos oficiales.

Se realizaron ERTES, algunos parciales y otros totales, y la vuelta a la normalidad se hará también de forma escalonada.

El Presidente presenta la cronología de los eventos y actuaciones a los que ha asistido y en los que la FADI ha estado presente e informa que a partir de Septiembre este informe se enviará de forma más periódica para hacerla más visible a todos.

Continúa presentando el listado de deportistas de los diferentes grupos de la FADI y deportistas con resultados más relevantes.

La temporada ha sido complicada, comenzó bien económicamente aunque luego hubo un parón. Hemos mantenido nuestro nivel de subvenciones, debido a la situación vivida, somos la única que ha podido hacerlo, e incluso crecer de cara al año que viene, las federaciones de verano en cambio han sido las más perjudicadas.

Estamos viendo la optimización de recursos de oficina. También indica que los resultados este año no han sido buenos.

De cara a la próxima temporada hay dos proyectos importantes:

- Programa CIEDA

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



- Instalación de nuevo remonte en Sierra Nevada para el deporte. Cetursa está trabajando para que se pueda poner en marcha para la temporada 2020/21.

Explica la composición de la nueva Junta Directiva que se cerrará definitivamente en la próxima Asamblea e informa que dentro del Comité de Disciplina Deportiva están Marcos Galera como Juez Único, Miguel Azpitarte y Francisco Bueno y la propuesta es que Sonia López-Ortum forme parte de ese Comité y sería ella la que estaría más pendiente del tema del acoso.

El Presidente hace un avance de las estructuras deportivas, y una breve explicación de cada una de ellas.

Sobre el resto de informes, comenta que hay algunos pendientes y que se enviarán en breve. Explica también el informe de datos estadísticos de Licencias.

Sonia López-Ortum, comenta que hay mucha información, alguna muy detallada, pero que hay dudas e información que no tenemos, y cuesta para aprobar todo esto, podíamos haber recibido toda esta información antes para aprobarla.

También comenta sobre los Clubes que hay clubes que no tienen actividad y si se va a hacer algo al respecto.

José Luis Pimentel comparte la opinión de Sonia, en cuánto al desconocimiento de muchos aspectos, como por ejemplo el tema de la salida de algunos miembros de la Junta Directiva etc.. se puede intentar agilizar el envío de la información.

Carlos explica que muchos informes dependen de terceras personas y explica las bajas en la Junta Directiva.

Fernando Galván comenta que hay mucha información que desconoce.

Carlos explica que las dos personas que ya no están en la Junta Directiva presentaron su dimisión, y explica que la FADI tiene una carga de trabajo importante y que este año el trabajo de Miguel, Guillermo y el suyo les han desbordado y ha sido complicado. Ellos también tienen otras obligaciones y no han podido dedicarle el tiempo suficiente, y han sido ellos los que han decidido no continuar.

La relación con Guillermo es buena y vamos a seguir teniendo relación con él pero desde otros aspectos, y en el caso de Miguel y el área de formación ha sido más complicado y no se ha hecho lo que estaba en nuestro planteamiento.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Y sobre los Clubes que no tienen actividad, se puede reflejar en el Comité de Disciplina este tema de la actividad de los Clubes.

Sonia opina que un club deportivo tiene promover el deporte, y hay que profesionalizar esto y exigir que el club deportivo tenga unos criterios que sean aplicables a todos, y si un club no cumple esos requisitos y no promueve el deporte no se puede comparar con otros que sí lo hacen.

Carlos informa que los pasados días estuvimos en una reunión telemática con la Junta de Andalucía donde se presentó un borrador sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía, y se reflejan algunas exigencias a los clubes deportivos. Podemos hacer alegaciones al borrador de este proyecto sin esto es un tema que inquiete a esta Federación.

Marcos propone enviar el borrador del proyecto para que se puedan hacer alegaciones. Se enviará borrador a los Asambleístas.

Manuel Castro comenta que el Club Sociedad Sierra Nevada cumple una función histórica de muchísimos años y tiene una historia grande, y esto hay que respetarlo, es como parte de la historia del esquí. Se podría ver con Manolo Hernández, y aunque no tengan voz y voto pero sí una representación. Francisco Vicente comenta que hace bastantes años, se acordó lo que comenta Manolo en una asamblea y que lo propuso en aquella ocasión también Manuel Castro.

Sonia dice que está de acuerdo con Manuel Castro pero este Club tiene que poder avanzar.

Sobre la Junta Directiva Sonia comenta al Presidente que es cierto que la Junta Directiva la tiene que formar él, pero nosotros tenemos que dar la confianza.

Una vez presentada la Memoria Deportiva se pasa a aprobación y el resultado es de 6 votos a favor y 2 abstenciones.

Queda aprobada por mayoría la Memoria de Deportiva de la Temporada 2019/2020.

5.- Presentación de las “Cuentas Económicas 2.019” (Balance se Sumas y Saldos, Balance de Situación y Cuenta de Resultados (de 01/01/2019 a 31/12/2019) para su aprobación si procede.

El Tesorero, Carlos Santandreu Soriano, explica las cuentas, es un informe a año natural y el resultado está compensado con la actividad realizada.

Durante el año 2019 se han atendido pagos corrientes y cantidades de periodos anteriores.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Informa también que se ha transformado la Póliza de 150.000 € a 100.000 € y se ha constituido un préstamo de 75.000 € a 5 años.

También explica las gestiones realizadas con entidades bancarias para ver la viabilidad para próximos años ante la inestabilidad de pagos por parte de las instituciones y explica las cuentas que actualmente tiene la FADI, con un resultado de balance de -35.000 €.

En el año 2019 se realizó una auditoría externa y ha salido bien, no tenía ningún defecto. Carlos aclara que el volumen de la FADI se acerca a los 500.000 €, que se reparte en partidas, el problema está en los conceptos contables generales que establece un programa de contabilidad y no se refleja a los conceptos de la FADI.

José Luis Pimentel pregunta sobre el préstamo que se ha solicitado ya que había entendido que el importe del préstamo era de 500.000 €, el Tesorero le aclara que esa no es la cantidad y explica cómo se han solicitado los préstamos con las cantidades y la amortización.

Manuel Castro quiere agradecer al Tesorero la gestión que realiza. También pregunta sobre el tema del 10% de las carreras.

El Presidente explica que también estamos revisando el cobro del % del pago de inscripción por deportista que cobra Cetursa, y que esto es un tema que se retomará con Cetursa en la próxima semana y que va a intentar defender que no lo cobren.

Carlos Berges comenta que él, entiende que previamente hay una preparación de la pista etc...y todo esto tiene un coste, e incluso ve lógico que Cetursa cobre algo, y le comenta a Carlos que si va a plantear este tema a con Cetursa que se trate de la mejor manera posible.

Sobre el tema económico, Carlos Berges comenta que habría que ver cómo se puede hacer para “hilar más fino” para todo este tema económico y haya más agilidad para liquidar.

Carlos Santandreu comenta que también hay deudas de años anteriores, y que pensábamos que esto iba a ser más rápido y no ha sido así y que los miembros de la Asamblea son los que tiene que dar el visto bueno para la petición de las pólizas etc., por ello propone que si el CSD no nos concede la subvención o dejamos la deuda hasta septiembre o dais el visto bueno para pagarla.

José Luis Pimentel comenta que esto es difícil ya que recibimos los informes de cuentas a final de temporada y cree que esto es muy complejo con tantos datos.

Sonia comenta que está de acuerdo con José Luis, dice que se presenta una póliza pero no sabemos las condiciones de amortización etc.. y un asambleísta para dar su voto debe tener más información.

También comenta que hay que hacer una política de licitación importante para todos los temas, en la cual hay que tener varios presupuestos y en el tema de la póliza igual.

Carlos Berges dice que hay que generar un modelo de liquidez y ver varios escenarios. Hay que conseguir financiación privada y en empresas locales y de Granada.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



El Presidente comenta que esto era algo pendiente y no se ha podido conseguir nada, también explica que en el tema de los pólizas y préstamos, las tres entidades con las que se venían colaborando, algunas nos ofrecieron un préstamo ICO, pero no le hemos visto mucho sentido por el tipo de empresa que somos y que en ningún caso se están haciendo las cosas a la ligera, por ejemplo, las pólizas de los seguros de las furgonetas se buscaron nuevas y se bajó bastante el precio que se pagaba por las mismas, en el tema de la póliza de los seguros de accidentes deportivos, con todo este tema del COVID, se están negociando la parte de la cual no se ha hecho uso de la póliza, las cuotas de federado se mantienen, en lugar de subirlas para que haya más liquidez.

Ante todo esto que se ha expuesto por los assembleístas, el Presidente comenta que estudiará ordenar una vía de comunicación para que entre todos estemos más al tanto de la información, vamos a intentar que seáis más partícipes y estéis más informados.

Ricardo Ramírez comenta que, independientemente de que el canal de comunicación tiene que ser más activo, también existe un tema de confianza, por lo que se supone que el trabajo que el trabajo para llegar a esos acuerdos se ha hecho. La confianza que tenemos que aportar a la Junta Directiva tiene que ser efectiva y que la labor se ejerce y se ejerce bien.

Sonia está de acuerdo pero dice que necesita que necesita solamente que se le informe de las gestiones.

Steven dice que por su parte quiere decir más o menos lo que ha comentado Ricardo y que sabemos que no es fácil y que desde la Federación buscáis lo mejor para todos. Si tenemos que aprobar las cuentas hoy, la responsabilidad cae sobre los assembleístas y propone reunirse urgentemente para explicar esto más detallado ya que esto va a repercutir en los deportistas y programas.

Carlos Berges comenta que de cara al futuro se tenga una previsión, y por lo demás está de acuerdo.

Marcos Galera y Francisco Vicente, comentan que si esto no se aprueba por la Asamblea no nos aprueban la subvención ya que esto es uno de los requisitos.

Ricardo Ramírez dice que habrá que confiar en la Junta Directiva, y que se presenten a partir de ahora planes de actuación.

Sonia comenta que ella votará a favor pero que esto no se puede volver a repetir.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Marcos Galera informa que las Cuentas Anuales sólo se pueden aprobar en Asamblea General Ordinaria. Apunta que la obligación del trabajo debe de haber ese feed-back de la Junta Directiva con la Asamblea y viceversa y es muy importante que se demande esa información también con carácter previo, todos tenemos que hacer nuestro trabajo no sólo poner a disposición la información, también hay que demandar la documentación.

Sonia no consiente que Marcos ponga la responsabilidad a la Asamblea ni la culpa de que no hayamos pedido información.

Marcos dice que lo está planteando desde una línea constructiva.

La información es insuficiente según Sonia.

Ricardo Ramírez dice que está de acuerdo con Sonia en que para aprobar algo tenemos que tener más información, pero vamos a intentar salir adelante y que a partir de ahora vayamos hacia adelante y modificar la comunicación con los asambleístas, que se tenga en cuenta todo lo que se ha planteado, pero hoy se tendrían que aprobar las cuentas para no dar un paso atrás.

El Presidente le agradece la confianza a Ricardo.

Se pasa a la aprobación de las Cuentas Económicas 2019, siendo el resultado de 7 votos a favor y 1 abstención.

Las Cuentas Económicas 2019 son aprobadas por mayoría

6.- Presentación del “Proyecto Deportivo de Tecnificación P.D.T., Calendario PDT y del “Proyecto del Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas” FOGF para el ejercicio 2019/20 (01/09/2019 a 31/08/2020) de la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo, de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

El Presidente cede la palabra a Francisco Vicente, que explica que este era un año complicado y que no se han podido celebrar todos los Campeonatos a causa del COVID-19, pero hemos podido hacer más del 70% de la actividad y no nos ha perjudicado tanto. Con los criterios de la Junta de Andalucía hemos podido sacar unos 2.000 € más, y vamos a ser de las federaciones más beneficiadas.

Explica que lo que se aprueba es la cantidad prevista, se hace una aprobación provisional y si luego cambian las cantidades habrá que aprobar las cantidades definitivas en la próxima Asamblea.

Se pasa a la aprobación del Proyecto Deportivo de Tecnificación P.D.T., Calendario PDT y del “Proyecto del Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas” FOGF para el ejercicio 2019/20 (01/09/2019 a 31/08/2020) de la Dirección

**Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245**



General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo, de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Es aprobado por unanimidad.

7.- Presentación de las cuotas de licencias federativas para la Temporada 2020/2021 de Nieve y Hielo.

El Presidente explica que Helvetia es la compañía líder en estos temas de seguros deportivos y es una empresa que resuelve bastante cualquier problema aunque todavía hay que perfilar algunos problemas de asistencia.

La compañía Mapfre se interesó pero no pudo llegar a ese precio.

Carlos informa que las cuotas de mantienen respecto al año anterior.

Sobre la cuota federativa de 250 €, algunos clubes nos han pedido que se haga flexible y no se exija que se tenga que pagar ahora debido a la actual situación y ésta se podrá hacer más adelante. Podemos permitir que estos ingresos se aplacen un poco.

Manuel Castro pregunta si Sudamérica queda cubierta con la Licencia.

Carlos explica que no, que actualmente no hay cobertura mundial, ya que la siniestralidad que generan en este ámbito dos o tres personas pone en riesgo toda la póliza.

Informa que existen otros productos que prestan este servicio y no son anuales, y se pueden hacer por el tiempo que se necesite.

No hay más preguntas, se pasa a la aprobación de las cuotas de las licencias federativas para la Temporada 2020/21, y son aprobadas por unanimidad.

8.- Presentación de las propuesta de “Calendario de Competiciones de la Temporada 2020/21” para su aprobación si procede

El Presidente explica las competiciones que constan en el Calendario que se presenta, y comenta que habrá que adaptar contenidos a estas carreras (disciplinas, horario, etc...) para darle sentido a estas competiciones.

Informa que el Reglamento de Organización de Competiciones de la RFEDI está en vigor y hay que tenerlo en cuenta a la hora de solicitar competiciones, y tener en cuenta el coste establecido de hacer modificaciones de Calendario.

Nosotros en la FADI os hemos propuesto un reglamento que será una adaptación parcial al reglamento de la RFEDI.

Se presentan dos calendarios, uno en el que aparecen las carreras canceladas o aplazadas, y explica que antes del 13 de Septiembre habría que hacer los dos Campeonatos de Andalucía de de Hockey Hielo y Patinaje Artístico.

Steven González comenta que si hay que hacerlos que se harán.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Se pasa a la aprobación de la propuesta de Calendario y es aprobado por unanimidad.

9.-Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2.020 para su aprobación si procede.

El Presidente explica el Presupuesto que se presenta para su aprobación con todo lo que se va a ingresar la temporada que viene, explica las partidas previstas de ingresos, además de las negociaciones para patrocinio privado. El presupuesto es de 576.000 e aproximadamente, así mismo explica con detalle las partidas de gastos y que se aplicará criterio de proporcionalidad para el reparto de dinero de esos programas.

Se pasa a la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2020 y es aprobado por unanimidad.

10.- Propuesta de los cargos en el Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

El Presidente propone poner en marcha este Comité con las siguientes personas:

- Marcos Galera (Juez Único)
- Francisco Bueno
- Miguel Azpitarte
- Sonia López-Ortum

Sonia comenta que está encantada de ayudar y considera que debe haber alguien que esté en contacto con clubes, que conozca a los deportistas...

José Luis Pimentel comenta que la visión de la persona tiene que ser parcial y fuera del marco de este estamento, ya que tiene que ser alguien objetivo.

Marcos Galera apunta que la FADI tiene que tener una estructura para resolver posibles problemas y controles. Habría un Juez Único y un Comité de Apelación.

También hay un Comité de Ética.

Hay que designar a esas personas que se encargan de resolver esos expedientes o de iniciar el correspondiente expediente.

José Luis Pimentel insiste en que esa autoridad que se le da esas personas, tienen que ser objetivas y parciales a la hora de tomar esas decisiones.

Sonia está de acuerdo con lo que comenta José Luis, y dice que quizás su visión pueda entenderse en algún momento como no parcial por ser deportista y estar en un club en activo.

Ricardo Ramírez comenta que la persona que más conoce el ámbito deportivo puede ser Sonia y con dos personas externas a este mundo, este tema ya estaría respaldado.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Se pasa a votación la propuesta de cargos en el Comité de Competición y Disciplina Deportiva y son aprobados por unanimidad.

11.- Presentación de las modificaciones de los siguientes reglamentos:

a) Presentación de las modificaciones al Reglamento Electoral

El Presidente explica que el nuevo Reglamento que ahora se presenta está adaptado a la Ley. Con este nuevo Reglamento, las elecciones tendrían lugar en el periodo de tiempo comprendido entre el 30 de Abril y el 15 de Septiembre. Esto es una de las normas más importantes que han cambiado ya que la asamblea quedaría constituida el 15 de Julio y ya una vez finalizado el proceso, en septiembre el nuevo presidente podría empezar a ejecutar programas, aparte de esto, en lo demás no hay mucho margen en los plazos y es lo que marca la Ley.

Una vez presentado, se pasa a aprobación y queda aprobado por unanimidad las modificaciones al Reglamento Electoral.

b) Presentación de nuevos reglamentos de:

- 1.- Reglamento de Licencias FADI
- 2.- Reglamento para la Organización de competiciones

El Presidente explica el contenido de estos reglamentos y respecto a la liquidación de las competiciones de los Clubes.

Pide por favor, por el bien de todos, que las competiciones se soliciten en el plazo que se establece para ello.

La RFEDI nos pide que tengamos implantadas estas normas, no obstante si alguno de los temas que tiene que ver con RFEDI vemos que hay algo que no funciona al llevarlas a cabo, se lo comunicaremos a RFEDI para que las revisen

José Luis Pimentel pregunta si los precios de las Licencias vienen impuestos por la RFEDI. Carlos explica que hay dos partes, una es la cuota que cobra RFEDI que son 15 €, y otra parte es la cuota que cobra la FADI que son 10 €.

Sonia comenta que el cobrar los 25 € está bien, ya que tenemos en cuenta que tener un grado de profesionalización importante. Tenemos que exigir como FADI a los Clubes que organizan competiciones que lo tengan todo perfecto (Derrapadores, jueces y sobre todo seguridad), comenta que hay muchas veces que da pena escuchar comentarios sobre las competiciones y sobre todo hay que ser muy rigurosos con el lenguaje de los deportistas, técnicos etc..

Carlos explica que en el Reglamento RFEDI y en el Reglamento de Licencias FADI, se recoge que todos los puestos deben tener una formación, y la RFEDI va a empezar a convocar cursos formativos para todas las figuras que intervienen en una competición.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Una vez resueltas las dudas y comentarios, se pasa a aprobación, indicando que cualquier modificación se podrá volver a aprobar.

Ricardo Ramírez comenta que un reglamento tiene que ser vivo y revisado al momento.

El Reglamento de Licencias FADI y Reglamento para la Organización de competiciones es aprobado por unanimidad.

Carlos comenta que el Reglamento de Hielo hay que adaptarlo y elaborarlo adaptado a la Federación Andaluza.

12.- Presentación de las modificaciones del Código de Buen Gobierno y Ética

Marcos Galera explica que se elaboró un Reglamento Ético y se adaptó a las recomendaciones de la Junta de Andalucía, según el art. 64 de la Ley del Deporte en Andalucía.

Sonia pregunta quién sería el receptor del canal ético, ya que si dirigen comunicaciones a ese canal alguien las tiene que recibir.

Marcos comenta que eso lo podrá establecer el Comité de Disciplina.

Carlos dice que en cuánto se ponga en marcha el Comité, que entre todos los miembros, designéis como hay que hacerlo.

Se pasa a aprobación las modificaciones del Código de Buen Gobierno y Ética, y es aprobado por unanimidad.

13.- Propuesta de modificación de los miembros de la Asamblea General de la Federación.

El Presidente explica que según los Estatutos antiguos, en el art. 17 se recoge que los miembros de la Asamblea General cesarán por la siguientes causas.....c) Por dejar de ser titulares de la licencia deportiva correspondiente al estamento al que representen” y ahora mismo hay dos miembros que no han sido titulares de la Licencia Federativa y que son José Manuel Huertas y Emilia Parejo.

A ambos se les ha notificado por correo electrónico su situación y se les ha dado un plazo para que hagan alegaciones.

Se propone someterlo a votación.

En el caso de Emilia Parejo, tal y como está establecido, si un asambleísta causa baja, ocuparía su puesto el/la siguiente que conste como suplente, que en el caso de Emilia Parejo sería

Regino Hernández y en el caso de José Manuel Huertas quedaría desierta ya que no hay suplente en ese estamento, y por tanto la Asamblea quedaría en 11 miembros.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Sonia dice que no se puede votar esto porque se cumple la norma.

Marcos comenta que se consultará con la Junta de Andalucía si la asamblea puede quedar con este número de miembros al ser una causa sobrevenida y se comunicarán las bajas a la Junta de Andalucía.

14.- Propuesta de los Sres. Asambleístas

No hay propuestas.

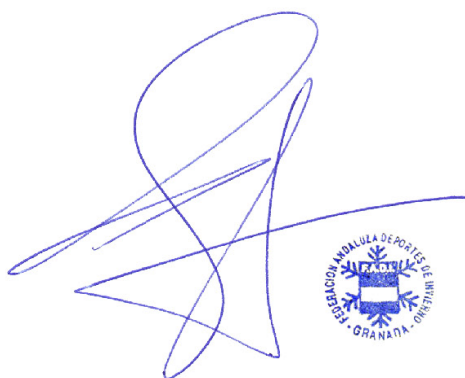
14.- Ruegos y preguntas

Ricardo Ramírez propone que para estas reuniones que son bastante largas, que se hagan reuniones previas y que en estas ya sea para someter los asuntos a votación, y que se potencie el sistema de información y tengamos ánimo constructivo.

Fernando Galván dice que hay que darle publicidad a los deportes y también que quede más clara la previsión económica para una actividad.

No hay más ruegos y preguntas, el Presidente se despide y agradece a todos su asistencia.

Se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de esta Federación, cuando son las 23.30 horas en el lugar y fecha arriba indicados.



Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245